

Carta abierta al Órgano Asesor de la Convención sobre Diversidad Biológica, exigiendo la prohibición de la liberación de árboles genéticamente manipulados

El 19 de febrero de 2008, un gran número de organizaciones de la sociedad civil enviaron una carta abierta a los miembros del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico de la Convención sobre Diversidad Biológica -reunidos en Roma durante esta semana- expresando su "profunda preocupación" sobre la manipulación genética en árboles.

En el transcurso de tan sólo una semana, la carta fue firmada por 138 organizaciones de países donde se están realizando investigaciones (o se han hecho en los últimos años) en materia de manipulación genética de árboles,. Estos países son: Alemania, Aotearoa / Nueva Zelanda, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Polonia, Portugal , Reino Unido y Suecia.

Los firmantes comienzan planteando que su "preocupación se origina, en primer lugar, en el hecho de que la manipulación genética que se está llevando a cabo apunta a consolidar y expandir un modelo de monocultivos de árboles que ya ha demostrado resultar en graves impactos sociales y ambientales en muchos de nuestros países."

La carta aporta una serie de ejemplos sobre como las investigaciones que se están realizando impactarían en el medio ambiente, dado que los árboles están siendo manipulados para lograr:

- crecimiento más rápido, lo que significaría "agravar aún más los impactos ya constatados sobre el agua", dado que esto "significaría un uso mayor de agua por parte de las plantaciones."
- resistencia a bajas temperaturas -con el fin de plantar árboles en las regiones más frías y en las zonas más altas de las montañas- lo que " implicaría impactos sociales y ambientales en áreas aún no impactadas por los actuales monocultivos."
- árboles con propiedades insecticidas para hacerlos resistentes a insectos, cuyo "resultado podría ser la mortandad de una cantidad de otras especies de insectos, con los consiguientes impactos sobre las cadenas alimenticias de la fauna local."
- resistencia a herbicidas, lo que "implicaría impactos sociales y ambientales aún mayores, destrucción de flora local y afectaría la salud de la gente."
- mayor contenido de celulosa, lo que implicaría una "menor cantidad de lignina, componente que le da fuerza estructural a los árboles", lo que "los haría susceptibles de sufrir daños durante las tormentas de viento."

Las organizaciones firmantes recuerdan a los delegados de los países que "en la última Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP8) se adoptó la decisión VIII/19", que "Recomienda a las Partes adoptar enfoques de precaución al tratar la cuestión de los árboles genéticamente modificados". En base a ello, les solicitan que recomienden a la Convención "que prohíba definitivamente los árboles genéticamente manipulados --incluyendo los ensayos de campo-- debido a los graves riesgos que ello implica para la diversidad biológica de nuestro planeta."

Ver texto completo de la carta y firmas en:

http://www.wrm.org.uy/actores/CBD/SBSTTA13/Carta_paises_arboles_GM.pdf